Dr. Henry

Findeter Financiera del Desarrollo	**ACTA DE REINICIO CONTRATO**	**Código:** ADTI-FO-095 **Versión: 1** **Fecha de aprobación:** 11-Ago-17

CONTRATO [ ] PROYECTO [ ] FASE/ETAPA [1] No. _____

***Contrato**: aplica para el acta de reinicio global o cuando el contrato solo tiene un proyecto en una sola etapa.*
***Proyecto**: aplica cuando dentro de un contrato existen dos o más proyectos.*
***Fase o Etapa**: aplica cuando un proyecto y/o contrato se desarrolla en dos o más fases o etapas, para lo cual también deberá indicarse el número de la fase o etapa que se reinicia.*

INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A REINICIAR	
TIPO DE CONTRATO:	*Obra*
OBJETO DEL CONTRATO:	*REVISIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA PRIMERA FASE DE LA UNIDAD APLICATIVA EL REDENTOR, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.*
NÚMERO DEL CONTRATO:	*68573-008-2018 (PAF-ICBF-O-001-2018)*
DESCRIPCIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A REINICIAR:	*ETAPA 1: REVISIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA PRIMERA FASE DE LA UNIDAD APLICATIVA EL REDENTOR, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.."*
CONTRATISTA:	*CONSTRUCCIONES OBYCON S.A.S.* *Representante: HENRY BARBOSA HERRERA*
INTERVENTOR:	*CONSORCIO UAR, integrado por:* *INGENOBRAS SAS – NIT. 824.004.441-2 (50%)* *INEICA LTDA - NIT. 800.117.971-2 (50%)* *Representante: JOSE FRANCISCO MORON OROZCO* *Suplente: JUAN MANUEL GUARDO GARCÍA*
SUPERVISOR:	*IANOS DAVID PÉREZ DÍAZ*
PLAZO INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA:	*ETAPA I : DOS (2)MESES*
VALOR INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA:	*ETAPA I : OCHENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS MCTE ($88.524.590)*
FECHA DE INICIO CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA:	*TRECE (13) DE JUNIO DE 2018*
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA:	*ETAPA I : QUINCE (15) DE OCTUBRE DE 2018*

NOVEDADES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA			
SUSPENSIONES Y REINICIOS:		***Desde***	***Hasta***
	Suspensión No. 1	*16 de julio de 2018*	*16 de agosto 2018*
	Prórroga a la suspensión No. 1	*17 de agosto 2018*	*17 de septiembre 2018*
	Reinicio No.1	*18 de septiembre 2018*	

OBYCON PRINCIPAL
SEP21'18 PM 2:16 031640

Findeter Financiera del Desarrollo	**ACTA DE REINICIO CONTRATO**	**Código:** ADTI-FO-095 **Versión:** 1 **Fecha de aprobación:** 11-Ago-17

NOVEDADES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA		
TIEMPO TOTAL DE LA SUSPENSIÓN:	*2 meses*	
PRÓRROGAS:	Prórroga No.	-
TIEMPO TOTAL DE LAS PRÓRROGAS:	-	
ADICIONES:	Adición No	-
VALOR TOTAL DE LAS ADICIONES:	-	

Los suscritos, mediante el presente documento dejan constancia del REINICIO de la ETAPA I del Contrato De Obra No 68573-008-2018 (PAF-ICBF-O-001-2018), de acuerdo con los términos establecidos en el acta de Prorroga a la Suspensión No. 1 suscrita el 13 de agosto de 2018, toda vez que, fueron superados los motivos que originaron la suspensión.

En consecuencia, se procede al reinicio de la ETAPA I del Contrato De Obra No 68573-008-2018 (PAF-ICBF-O-001-2018), y se define como nueva fecha de terminación el quince (15) de octubre de 2018.

El contratista se compromete a suscribir, actualizar y remitir las garantías de acuerdo con las cláusulas del contrato, a la CONTRATANTE FIDUPREVISORA S.A. en su calidad de vocera y administradora del Patrimonio Autónomo PA FINDETER PAF para su aprobación.

En constancia, se firma la presente acta de **REINICIO**, en original y dos (2) copias por los que en ella intervinieron a los dieciocho (18) días del mes de septiembre de 2018

CONTRATANTE

Firma
Carlos Alberto Cristancho Freile
REPRESENTANTE LEGAL
FIDUPREVISORA S.A
En su calidad de vocera y administradora del Patrimonio Autónomo **PA FINDETER PAF**
C.C

CONTRATISTA

Firma
Henry Barbosa
REPRESENTANTE LEGAL
CONSTRUCCIONES OBYCON S.A.S
C.C

OBYCON PRINCIPAL
SEP21'18 PM2:17 031640

INTERVENTOR

Firma
José Francisco Morón
REPRESENTANTE LEGAL
Consorcio UAR
C.C

Nota 1: *para las firmas de los responsables, se debe referenciar todas las personas que intervienen en la suscripción del presente documento indicando nombre y cargo de acuerdo al tipo de contratación (obra, consultoría, interventoría, fases/ etapas), así:*

Para contratos de obra, firman contratante, contratista de obra, interventor
Para los contratos de consultoría, firman contratante, consultor, interventor
Para los contratos de interventoría, firman contratante, interventor (como contratista) y el supervisor designado por Findeter

Original: Contratante.
Copias: Contratista o Consultor e Interventor